

Noaj, N°. 12-13. Diciembre de 1997



¿INDIOS JUDÍOS?

- Lewin, Boleslao y Gandía, Enrique de. ¿Indios o judíos?, pp. 89-95
- Segal, Ariel. Indios y judíos: Inversiones e invenciones del imaginario y la literatura contemporánea, pp. 96-101
- Najenson, José Luis. ¿Dónde queda Ofir?, pp. 102-104

¿Indios Judíos?



¿Indios o judíos?

A propósito de la Historia de la ciudad de Buenos Aires, de Enrique de Gandía

Boleslao Lewin

Introducción de B.L. (1941): La obra que motiva las líneas que siguen más abajo apareció en los años 1936 y 1937. Si la presente controversia se publica ahora, no se debe esto a una demora del que suscribe, sino a las condiciones imperantes en el mundo periodístico. Sencillamente no era posible hallar una revista seria de carácter general (no judía) que quisiera acogerla.

En los últimos tiempo sentí más que nunca la necesidad de sacar a luz el presente artículo, para llamar la atención de ciertas personas bien intencionadas de la colectividad y fuera de ella, sobre el verdadero valor de las afirmaciones melosas del señor Enrique de Gandía. Dicho señor, en un artículo publicado en La Nación, hace algún tiempo, hizo una defensa tan enconada de la Inquisición que pudieron surgir dudas sobre si perseguía un fin científico. Ultimamente, en un manual histórico destinado a la enseñanza escolar, el mismo señor lanzó un ataque frontal contra los judíos. Pera no alargar más estas observaciones marginales, voy a agregar un solo dato: el señor Gandía, con un grupito de intelectuales, cuya filiación es obvio destacar, firmó una adhesión al "caudillo" Francisco Franco. Por cierto, en este caso fue consecuente consigo mismo. Por algo le entusiasman tanto los "Autos de fe"...

Las líneas que siguen aparecen en la forma como fueron escritas hace un par de años. Esto explica la presencia de algunos giros ya anticuados en vista del recrudescimiento del sentimiento antisemita del señor Enrique de Gandía.

Boleslao Lewin.

EL autor de estas líneas y el historiador Enrique de Gandía, por una de las fatales e inexplicables leyes de la naturaleza, nacieron bajo constelaciones distintas. Este hecho impulsa quizás inconscientemente al que suscribe, a demostrar inexactitudes en las obras del citado historiador argentino, a quien no tiene el gusto de conocer y al que le es grato atribuir méritos científicos.

Hecha esta salvedad, absolutamente necesaria, ya que se trata de una controversia entre historiadores eminentes y un periodista conocido sólo en el círculo de sus amigos, vamos directamente al tema.

En la *Historia de la ciudad de Buenos Aires*, obra que fue encomendada por el ex intendente, Dr. Mariano de Vedia y Mitre, según resolución de 6 de noviembre de 1935, "a personas de reconocida

La polémica entre los historiadores B. Lewin y E. de Gandía apareció en *Judaica* No. 94 (abril de 1941) y No. 95 (mayo de 1941), y testimonia los prejuicios antijudíos de algunos intelectuales argentinos del campo liberal en aquellos años.

competencia" en la materia de historia nacional, es decir, a los señores Rómulo Zabala y Enrique de Gandía, nos encontramos con una transcripción (no se indica de dónde fue sacada), que dice lo siguiente:

"También afirmaba (el obispo Malvar en 1783 – B.L.) que en Buenos Aires existían **indios** (subrayado nuestro – B.L.) protestantes y herejes...".

A cualquiera le chocará en seguida esta comparación de "herejes, protestantes e indios". ¿Acaso a fines del siglo XVIII los indígenas constituían un núcleo religioso distinto de la masa católica en general? Nadie sostendrá tal cosa. Tampoco afirmará una persona que conozca historia que la frase citada, aún haciendo abstracción de la época, pudo haber tenido algún sentido, puesto que a los indios, en casos de herejía, se les trataba de otra manera que a los blancos "protestantes y herejes". ¿De qué se trata, pues, en la curiosa transcripción que hacen los señores Gandía y Zabala en la historia oficial de la ciudad de Buenos Aires? Creemos, y tenemos la audacia de decirlo, que se trata de una frase premeditadamente deformada, para pasar por alto el actualmente escabroso problema de la participación judía en la formación de la ciudad de Buenos Aires y de la República Argentina.

Queremos subrayar que al calificar tan crudamente el proceder de los señores Gandía y Zabala, por lo menos salvamos su dignidad de historiadores, pues de otra manera tendríamos que decir que no sólo hacen copias deficientes de manuscritos antiguos, sino que tampoco conocen la bibliografía ya publicada en la materia tratada por ellos.

Vamos a ver primero lo que hay en la literatura histórica respecto a la cuestión planteada por nosotros. En la *Historia Eclesiástica del Río de la Plata* (Buenos Aires, 1914), dice Rómulo D. Carbia:

"En las capitulaciones del asiento negrero de los ingleses, se instituye que podían actuar en la llamada compañía, hombres de todas las ideas religiosas, con la única condición de que cuidarían de no escandalizar a los católicos ni lesionar sus creencias; y esta franquicia dada contra el parecer del Consejo de Indias tuvo consecuencia en el Río de la Plata. Como se recordará, en 1783 el obispo Malvar, en documento público dejó constancia de que en Buenos Aires eran frecuentes los delitos de protestantismo, herejía y **judáismo** (subrayado nuestro – B.L.)."

Textualmente el obispo dijo lo que sigue:

"...que en esta Ciudad Existían Judíos, Protestantes y Erejes, y que al fin no se podía explicar más sobre estas materias que havian llegado con asombro a sus oydos por no parecerle conveniente" (Archivo General de la Nación – Archivo del Cabildo de Benos Aires. Años de 1780-1783).

Dejamos constancia de las palabras del obispo, en el facsímil del documento (última línea) que publicamos al lado. El lector tiene posibilidad de observar, que, ciertamente, la *J* no se distingue mucho de la *I*, por lo que, si el asunto se redujera a este solo documento, el pecado de los señores Gandía y Zabala sería insignificante. Podríase únicamente expresar dudas sobre el método de trabajo de los historiadores nombrados. Pero en el mismo Archivo del Cabildo, donde figura el documento firmado por Fray Sebastián Malvar, que nos interesa en este momento, se encuentra también la respuesta del Cabildo a la declaración del obispo, la cual lo aclara todo de una manera indubitable. Dice el Cabildo:

"Buenos Ayres y Marzo veynte y seis de milsetecientos ochenta y tres. En acuerdo que celebro el Mui Ilustre Cavildo Justicia, y Regimiento oy dia de la fecha se halla un Capitulo del Tenor siguiente. Se trato sobre la transferido en el anterior Acuerdo de quince del corriente

para lo que se traxo a la vista el Proceso formado sobre las novedades introducidas por la Curia Eclesiastica, y enterados nuevamente los Señores de la respuesta que dio el Señor Obispo a los Señores Diputados (que queda sentada) a consecuencia de la resolución que se tomo por este Ilustre Cavildo. Acordaron que por medio de otra igual Diputacion se haga presente a su Señoría Ilustrísima que la imposición de contribuciones, y pensiones al publico no son armas propicias para Castigar los Crímenes de los Matrimonios Clandestinos, ni para pagar los delitos de erejia, y **judaismo** (subrayado por nosotros – B. L.) (Archivo General de la Nación. Archivo del Cabildo de Buenos Aires. Años 1870-1783).

No hemos iniciado la controversia por puro gusto de mostrar inexactitudes en la obra de dos historiadores de renombre. Escribimos el artículo presente por considerar que no se puede y no se debe pasar por alto deformaciones de citas, por conveniencias del momento. Es cierto que la historia es una ciencia eminentemente política. Pero es una ciencia basada en documentos objetivos, que nadie tiene el derecho de alterar. Ni siquiera el que ve con desagrado ciertos fenómenos del pasado. La interpretación, eso sí, le corresponde al historiador.

Respuesta de Enrique de Gandía

Buenos Aires, 1 de agosto de 1941.

Señor D. Salomón Resnick, Director de *Judaica*.

Señor Director: Hoy –1 de agosto: fecha que trae el sello del correo– recibo el número noventa y cuatro de la revista *Judaica*, que usted dirige. Este número corresponde al mes de abril del corriente año. Ignoro quién ha tenido la gentileza de enviármelo. Si no hubiese

sido por esta atención anónima no habría tenido el placer de leer el artículo que motiva esta líneas.

El artículo a que me refiero se titula “¿Indios o judíos?” y está firmado por el Sr. Boleslao Lewin. En él se me atribuyen unas ideas y unos propósitos que nunca he tenido. Por ello le ruego encarecidamente quiera publicar esta carta. No dudo que su gentileza querrá concederme este derecho de defensa o de aclaración.

En primer término ignoro por qué el Sr. Lewin, cuya obra *El judío en la época colonial* he leído el año pasado con mucho interés, me hace objeto de un ataque injusto. Esta injusticia nace de unos errores o malas informaciones del señor Lewin. Estoy seguro de que al final de estas líneas será el primero en reconocer mi rectitud.

Dice el señor Lewin que en un artículo publicado hace algún tiempo hice una defensa enconada de la Inquisición. El artículo era objetivo, explicaba cómo en España, por razones políticas, se perseguía a quienes no profesaban la religión del estado, y terminaba con una fuerte crítica de la Inquisición cuando perdió su razón de ser nacionalista y en vez de defender la integridad del estado se utilizó para escrutar el pensamiento. Al señor Lewin todo esto le parece una defensa. A muchos señores católicos les pareció un ataque. Es una cuestión de opiniones. Yo sólo he tenido la aprobación de los estudiosos imparciales, de los investigadores libres de prejuicios.

Dice el señor Lewin que en un manual histórico destinado a la enseñanza escolar lancé un ataque frontal contra los judíos. El manual histórico –*Historia de la República Argentina en el siglo XIX*– no está destinado a la enseñanza escolar. El ataque frontal ocupa unos párrafos y contiene una serie de verdades. Sin embargo he prometido a unos amigos judíos revisar esos conceptos y modificarlos en varios puntos. Así lo haré.

Dice el señor Lewin que “con un grupito de intelectuales” firmé una adhesión al caudillo Francisco Franco. Esto no es cierto. Nunca he firmado tal adhesión. Ignoro por qué el señor Lewin falta a la verdad en este particular.

Dice el señor Lewin que el señor Rómulo Zabala y yo en el tomo segundo de la *Historia de la ciudad de Buenos Aires* hemos deformado, con premeditación, una frase a fin de no reconocer la existencia de judíos en la antigua Buenos Aires. Las palabras del señor Lewin son exactamente las siguientes: “Creemos, y tenemos la audacia de decirlo, que se trata de una frase premeditadamente deformada, para pasar por alto el actualmente escabroso problema de la participación judía en la formación de la ciudad de Buenos Aires y de la República Argentina”. El señor Lewin, con el documento original del Archivo General de la Nación, prueba, en efecto, que en la frase, transcripta por nosotros, donde el obispo Malvar decía, en 1783, que “existían indios”, “protestantes y herejes”, no debe leerse “indios”, sino “judíos.”

El señor Lewin tiene razón. El error es de una letra. En el documento la “Y” mayúscula no se distingue de la “J” y la “u” ha sido confundida con una “n”. Sobre este particular no hay discusión. Pero el señor Lewin me ataca injustamente, pasando por alto, con verdadera premeditación, un hecho que, entre historiadores honestos, no habría debido silenciar. Me detengo sobre este punto porque él me revela una intención de herirme y atribuirme, en compañía del señor Zabala, un propósito grave que nunca hemos tenido: el de pasar por alto un problema que, para nosotros, no tiene nada de escabroso. El señor Lewin, si hubiese procedido conforme indica la más elemental ética de historiador y de polemista, habría debido decir lo siguiente: los señores Zabala y Gandía no han cometido

ningún error de copia, ni han pretendido deformar ninguna frase: han transcripto entre comillas, con fiel exactitud, las líneas veinticuatro y veinticinco de la página ciento noventa y seis del tomo séptimo, serie tercera, de los *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, publicación oficial, impresa por el Archivo General de la Nación en esta ciudad en el año mil novecientos treinta. En efecto: en el lugar indicado se lee las palabras: “existían Indios, Protestantes, y erejes”: tal cual.

El señor Zabala y yo, al escribir nuestra *Historia de la ciudad de Buenos Aires*, no hemos creído necesario, cuando tuvimos que consultar los *Acuerdos del Extinguido Cabildo*, acudir a los originales manuscritos. Están impresos perfectamente, en forma paleográfica, y el error más grave que contienen es, sin duda, el cambio de la “u” en “n” que ha señalado el señor Lewin. Conste, por tanto, de un modo concluyente, que no hubo en nuestra *Historia* ningún error de copia ni existió ningún propósito de deformar frases. El error fue cometido por los impresores de los *Acuerdos*.

Señor Director: todo esto no tiene ninguna importancia, ni por el cambio de una letra, ni por lo que se refiere a los judíos en el Buenos Aires del siglo XVIII, puesto que nuestra *Historia* habla del desarrollo de la ciudad y no de las cuestiones religiosas o raciales que existían en ella. La que para mí tiene importancia es el propósito que ha guiado el escrito del señor Lewin. El señor Lewin no ignora que el señor Zabala y yo hemos transcripto unas líneas entre comillas sin cometer ningún error. No lo ignora porque es inadmisibile que no haya verificado el pasaje correspondiente en la edición impresa antes de ir al original. Si no hubiese hecho esta verificación no sería ni un buen historiador ni un buen crítico. Y si la hizo y la calló, como parece, no es un polemista correcto. Esta sospecha se agrava en otro

fundamento: una acusación injusta e inexacta del señor Lewin. Dice, al comentar la cita en cuestión, que “no se indica de dónde fue sacada”. Esto no es verdad. Observe el señor Lewin y quien quiera verificarlo que al final del capítulo se dice “Notas del capítulo noveno” y que la cita número ocho señala los *Acuerdos del extinguido Cabildo*, con el tomo exacto para que cada pasaje se confronte en la fecha correspondiente. El Sr. Lewin, por tanto, ha sido inexacto al afirmar que no hemos indicado la fuente.

Estas aclaraciones tienen por fin demostrar la injusticia de una acusación y la forma correctísima con que el Sr. Zabala y yo hemos escrito la *Historia de la ciudad de Buenos Aires*.

Me complace en agradecer al Señor Director la publicación de estas líneas y en saludarlo con mi consideración más distinguida.

(*Judaica*, No. 94, abril de 1941)

Réplica a la carta del Dr. Enrique de Gandía

Señor Director de *Judaica* D. Salomón Resnick
De mi mayor aprecio:

El artículo mío “¿Indios o judíos?”, publicado en el número 94 del prestigioso órgano que usted dirige, provocó la muy natural reacción de parte del Dr. Enrique de Gandía, contra quien fue dirigido. Como el Dr. Gandía en la réplica defiende su posición netamente antisemita pretendiendo, a la vez, ser un hombre sin prejuicios, sien-

do la obligación de contestarle. Para que la discusión no degenera en una polémica personal y para que la imparcialidad y seriedad de *Judaica* no se vean afectada, voy a eludir toda referencia que no tenga atingencia estricta con el tema discutido. Le ruego, pues, quiera darle cabida en la revista.

¿Defiende a la Inquisición el Sr. Gandía?

Con respecto a esto veamos algunos trozos de su artículo “Un punto de vista histórico”, aparecido en *La Nación*, de Buenos Aires.

“En ninguna nación como en España la cuestión religiosa llegó a ser una cuestión política tan terrible. Para dominarla se necesitaba implantar un organismo, un tribunal capaz de imponer orden en las conciencias y en las acciones de los hombres, algo que asegurase el poder de los reyes sobre sus súbditos y mantuviese el Estado firme y sólido como una roca. La ayuda de la Inquisición no pudo ser más original y acertada.

La Inquisición tuvo la misión inmensa de salvar a la cristiandad cuando musulmanes y judíos amenazaban hacerla sucumbir.

Pocos temas como el de la Inquisición han sido objeto de tantas discusiones e interpretaciones; pero cuando se le estudia desapasionadamente no se puede por menos que admirar la sabia idea de Isabel la Católica y reconocer que sin la ayuda del Santo Oficio nuestra cultura y civilización no existirían y el descubrimiento de América se habría retardado tal vez más de un siglo”.

¿Defiende, pues, a la Inquisición el Sr. Gandía? Como hemos visto no puede haber duda al respecto. Pero sí caben puntos de vista estimativos. El punto de vista del Sr. Gandía es favorable para la

Inquisición. Esto lo lleva –con una fatalidad que no atribuyo a preferencias conscientes sino a la lógica misma de las cosas– a defender incluso los métodos horribles empleados por el Santo Oficio, restándoles importancia y atribuyéndolos a la famosa “leyenda negra” antiespañola.

Si la persecución bestial de judíos, moros y librepensadores desde el punto de vista histórico del Sr. Gandía está justificada, no lo es, aún desde su punto de vista, la persecución de supuestas hechiceras y brujos. Y, sin embargo, el Sr. Gandía sale en defensa de la Inquisición española también en este caso, diciendo que apenas fueron quemados 2.000 brujos, con lo que quiere significar la falta de importancia del asunto. Sin hacer cuestión de la cifra que a nosotros no nos parece tan insignificante, por la tragedia que involucra, cabe formular la siguiente pregunta: ¿puede haber un desatino más grande, una manifestación mayor de barbarie e incultura que la condenación a la hoguera de supuestas brujas y hechiceros?

También en América los cuerpos de las desdichadas mujeres acusadas de hechicería ardían en los “Autos de fe”.

El Sr. Gandía sostiene (en el artículo citado) que las torturas de la Inquisición fueron “fantásticamente exageradas”. Para demostrar cuán equivocado –debido a su punto de vista histórico– está el Dr. Gandía, transcribo la siguiente acta de la Inquisición limeña de 1648, que de por sí es una acusación terrible contra el Santo Oficio y sus defensores modernos. Elijo a propósito un caso sucedido en el Nuevo Mundo, porque los que comparten el “punto de vista” del Sr. Gandía, sostienen que en América la Inquisición existía tan sólo nominalmente. He aquí el documento en cuestión, tal como aparece en la obra del insigne polígrafo chileno, don José Toribio Medina.

.....

¿Civilización cristiana o civilización humana?

Con la cuestión del carácter de la civilización moderna, tal como lo concibe el Dr. Gandía, está íntimamente ligado el asunto de la Inquisición. Según el secretario de la Academia Nacional de la Historia “en tiempos de los Reyes Católicos la Inquisición salvó al mundo occidental. Más aún: si en el futuro nuestra sociedad de raigambre cristiana, aunque de ideas liberales, se viera amenazada por un peligro extraño capaz de cambiar su forma y su espíritu y deseara conservarse tal cual es, tendría que crear una nueva Inquisición para hacer posible su existencia”.

Cabe preguntar si la civilización moderna puede ser considerada como civilización cristiana. A nuestro modo de ver este “punto de vista” del señor Enrique de Gandía está totalmente equivocado, pues lo que él llama civilización cristiana (o sociedad de raigambre cristiana), es un producto de las culturas judía y griega en primer término, y de muchas de otras más que no es el caso de enumerar.

Lo que el cristianismo le debe al judaísmo no creemos necesario exponerlo. Queremos tan sólo señalar que a medida que el cristianismo se alejaba de sus fuentes judaicas, asimilaba elementos helénicos. Santo Tomás de Aquino, el doctor por antonomasia de la Iglesia católica, fue el que más se sirvió de Aristóteles, como se sirvió de él su casi coetáneo doctor del judaísmo, Maimónides.

La sociedad de “raigambre cristiana” del Sr. Gandía, cuya parte integrante –como lo confiesa él– es la Inquisición, se esforzó en destruir las conquistas espirituales del Renacimiento judeo-árabe del siglo XIII en España, sin el cual no hubiese sido posible el Renacimiento de los siglos XV y XVI, que influyera tanto en la empresa de

la Conquista y en el desarrollo de la actual cultura y civilización. Y, aunque se trata de una verdad perogrullesca, el señor Gandía me obliga a decir que el Renacimiento en su faz espiritual o, como algunos quieren, precursora (humanismo), significa la asimilación de valores de origen muy distinto de los cristianos.

No pienso dilatar más estas acotaciones, para no llevar la discusión al terreno filosófico. Lo que creo necesario subrayar es que el amor por la Inquisición le hace decir al Sr. Gandía una enormidad tan grande, como que sin el Santo Oficio “el descubrimiento de América se habría retardado tal vez más de un siglo”.

Y, sin embargo, todos pensábamos que el Descubrimiento está intimamente ligado con el movimiento de ideas y con la ampliación del horizonte intelectual promovido por el Humanismo, tan mal visto por la Inquisición, la cual en América (Méjico) quemó las crónicas indígenas de la época precolombina. (...)

Veamos cuáles son las “verdades” del señor Gandía:

“El Presidente Roque Sáenz Peña dijo la frase célebre ‘América para la humanidad’. Uno de nuestros grandes sociólogos –el doctor Lucas Ayarragaray– la completó en esta forma: ‘América para la humanidad blanca’. En efecto: la raza negra, cada vez en mayor decadencia entre nosotros, ya no inquieta, pero en contra puede ser un peligro la raza amarilla. Esta amenaza por fortuna parece conjurada. En cambio no se ha tomado medidas contra la inmigración judía. El pueblo judío es digno del mayor respeto por su inteligencia, su espíritu financiero y ahorrativo, su constancia y su afán de superación; pero

no conviene en absoluto en un país agrícola ganadero como el nuestro, porque el judío no es un cultivador, ni un ganadero. El judío no trabaja con sus manos, sino que especula con su inteligencia y se convierte fatalmente en un director o en un usurero que subyuga o que explota. El judío en nuestro país, no cultiva un solo campo; pero es dueño de estancias que hace trabajar por otros y compra las lanas, cueros y cereales, para revenderlos en el extranjero. En todo momento es siempre un intermediario, un especulador que gana comprando a uno y vendiendo a otro y privando al vendedor de una ganancia mayor y al comprador de una economía. Una nación que abre las puertas a la inmigración judía puede estar segura de que en pocos años todos los puestos directivos –tanto financieros, como políticos, militares, científicos y sociales– han de ser ocupados por judíos. Y la judaización de una nación significa desnaturalización, pobreza y esclavitud”.

Sin entrar en el análisis de las pretendidas verdades del señor Gandía que, aún en caso de admitir su buena fe, no constituyen otra cosa que calumnias vulgares de una fuente de información muy sospechosa, y que no honra al autor, declaro que me indigna la renuncia que el Dr. Gandía hace de sus verdades a pedido “de unos amigos judíos”.

Sr. Gandía, las verdades se defienden. A los errores se renuncia. (...)

Judaica, No. 95, mayo de 1941

Indios y judíos: Inversiones e invenciones del imaginario y la literatura contemporánea

Ariel Segal

CUANDO dos historiadores argentinos, Boleslao Lewin y Enrique de Gandía, polemizaron en *Judaica* sobre el aporte de los judíos a la fundación de Buenos Aires, uno de los principales temas que generó la aguda polémica entre ambos fue la confusión gramatical del uso de las palabras *Iudio* e *Indio* en archivos de la época colonial. Más de tres siglos antes de que ambos académicos se toparan con aquellos documentos de la Inquisición y otras

instituciones coloniales en donde se usaba la palabra indios para referirse a los judíos, teólogos católicos habían aprovechado la similitud de estos términos para justificar la popular teoría de los aborígenes latinoamericanos como descendientes de las tribus perdidas de Israel.¹

Ya en 1638 encontramos al teólogo español Calancha desmintiendo la curiosa historia que llegó a sus oídos, según la cual la

Venezuela, 1963. Reside en Israel desde 1997. Completó su doctorado en la Universidad de Miami sobre una comunidad descendiente de judíos en Iquitos, Amazonía peruana. Ha publicado dos obras de ficción: **David de los tiempos** (1989) y **Llegar cerca** (1996). Este texto fue escrito especialmente para elucidar la polémica Lewin-De Gandía desde una perspectiva cultural actualizada.



evidencia de una relación indo-judía resultaba obvia de la derivación de la palabra **indio** y **judío**. Calancha desechó la teoría de las diez tribus perdidas de Israel como ancestros de la población nativa de Latinoamérica y calificó de absurda la idea de la asociación de las palabras **indio** y **judío**, ya que los indios nunca se llamaron a sí mismos con ese nombre.² El uso de la I o de la J para deletrear 'judíos' dependía del criterio de cada autor de la época. El mismo tipo de derivación se encuentran en textos de teólogos protestantes que utilizaban indiscriminadamente la palabra *Jew* y *Lew* o *lewe* para referirse a los judíos. La mayoría de las teorías que vinculaban a los indígenas del continente americano con los judíos se basaban en los relatos bíblicos de la misteriosa tierra de Ofir, donde el Rey Salomón envió sus embarcaciones en búsqueda de oro y otros materiales para la construcción del templo (Reyes I, 9:26 y 10:10) y la aún más popular teoría de las Diez Tribus Perdidas de Israel.

Indios y judíos. Una vuelta de una N o de U, pero mucho más que eso. Durante tres siglos fueron muchos los teólogos y filólogos que polemizaron sobre una posible relación entre estos dos pueblos. El pensador judío más famoso que entró en este debate fue Rabí Menasé ben Israel, quien en 1650 escuchó una historia pintoresca relatada por un sujeto excéntrico convocado por las autoridades religiosas de la comunidad judía de Amsterdam. Antonio de Montesinos, un portugués converso que había sido encarcelado en Cartagena por el tribunal de la Inquisición, contó el relato de su fascinante encuentro con un grupo de indios de Nueva Granada. Estos indígenas aseguraban estar en contacto con una comunidad de hebreos que se había establecido en las Américas desde tiempos atrás, luchando y derrotando a otras tribus de la región y a conquistadores

españoles que se atrevieron a atacarlos. Según Montesinos, los indios que él encontró habían llegado a la conclusión de que esos hebreos eran invencibles porque habían sido portadores de la única y genuina fe, y por eso los indios le pidieron a los hebreos que les enseñaran su religión. Los misteriosos judíos de Nueva Granada no querían ser perturbados y disfrutaban de su aislamiento, pero aun así accedieron a sostener encuentros esporádicos con estos indios y, poco a poco, les enseñaban la fe judía.

Menasé ben Israel escuchó la historia de Montesinos y, estimulado por su amigo, el teólogo inglés Thomas Thorowgood (quien apoyaba la teoría de las Diez Tribus Perdidas), se decidió a escribir sus opiniones sobre el asunto. El resultado fue su obra clásica *Mikveh Israel o La Esperanza de Israel* (1650), en la cual el rabino concluyó que las Indias habían sido habitadas en tiempos antiguos por algunas de las tribus israelitas, mientras que otras se habían dispersado a lo largo y ancho del mundo.³

Como lo muestra el relato de Antonio de Montesinos, la realidad y la ficción se confunden en todo lo que concierne al imaginario hebreo con respecto a los indígenas del continente americano, como una N o un U alocada que gira hacia arriba o hacia abajo de acuerdo a la visión mítica u onírica de cada quien. Varios teólogos e historiadores se tomaron en serio la posibilidad de una conexión indo-judaica, pero como contribución a este número homenaje de NOAJ, mencionaré algunos de los escritores que de manera más fantástica, y si se quiere, humorística, se han deleitado con este tema.

Sholem Aleijem, en su vasta obra que parece no haber descuidado un solo tópico relacionado con la tradición y la cultura judía, no escribió expresamente sobre indios y judíos, pero en su cuento

"The Red Little Jews" (1900) nos presenta el relato de un judío de Eretz Israel que visita a "los pequeños judíos rojos" después de cruzar el mítico río Sambatión, que, de acuerdo a leyendas medievales sobre las Diez Tribus Perdidas de Israel, separaba a la judería de Europa de sus hermanos extraviados desde la época del exilio en Babilonia. El extraño visitante ("nadie podría posiblemente imaginar algo así – que un judío no tuviese cabellera roja, una deformación, un monstruo") tiene problemas en convencer a sus "hermanos rojos" de que llegó la hora de marcharse de su lugar de exilio hacia la tierra de Israel. Tras un largo debate en el que todos hablan al mismo tiempo sin dejar hablar a lo demás, sólo los más versados de esta tribu perdida deciden aunarse a la lucha por formar una patria judía en Eretz Israel. La mayoría de "los pequeños judíos rojos" regresan a sus casas sin haberse convencido del discurso sionista de su visitante; unos pocos comienzan a prepararse para el largo viaje: "En su camino a casa, ellos repetían parábolas de sus sabios y contaban chistes sobre los otros [los convencidos por el visitante], se mofaban de ellos desdénando lo que habían dicho. Especialmente, se burlaban del extraño que había atravesado el río Sambatión, y del dueño de la Posada Roja y de los rabinos, y de los pensadores letrados, de los Maskilim, y de la nueva Sociedad de Judíos Rojos de Eretz Israel y de todo el mundo".⁴

El cuento de Sholem Aleijem se centra en la idea sionista y en la leyenda de las tribus perdidas, pero la idea de que sus personajes fuesen "pequeños judíos rojos" podría tener sus orígenes en las diferentes teorías de algunos teólogos del siglo XIX que sostenían que los pieles rojas norteamericanos eran descendientes de tribus perdidas de Israel. Esta teoría fue tan popular, que muchos libros circulaban a partir del del siglo XIX señalando la existencia de "judíos pieles

rojas". Por ejemplo, la ficción de Charles Even, *The Lost Tribes of Israel, or the First of the Red Men*, no es más que un ejemplo de las muchas obras que al respecto escribieron un selecto grupo de protestantes norteamericanos como el investigador James Adair, Elias Boudinot, presidente de la American Bible Society, y el líder político William Penn.⁵

En *La vida a plazos de Jacobo Lerner* (1976), el escritor peruano Isaac Goldemberg (quien es hijo de un judío y una peruana de ascendencia indígena) no sólo juega con la figura literaria de un judío mestizo latinoamericano en el personaje de Efraím (hijo de Jacobo Lerner y Virginia Wilson, una mujer oriunda de Chepén) sino también combina la historia de sus personajes con citas periodísticas que aluden a la teorías indo-judías. De esta manera, la novela nos lleva paralelamente por linderos del imaginario histórico y del literario. Mauricio Gleitzer, uno de los personajes de la obra, publica para la revista *Alma Hebrea* un artículo indicando que en la guía comercial e industrial del Departamento de Loreto, donde tantos judíos se establecieron en la época del boom del caucho, encontró un artículo titulado "El río Amazonas fue navegado por Hebreos y Fenicios". También el personaje Fray Fernando, lego del convento de La Merced, en uno de sus frecuentes artículos sobre los judíos en el Perú, se basa en la obra de Fray Gregorio García *El Origen de los Indios*, para establecer algunas curiosas conclusiones sobre la teoría indo-judía.

Escribe el personaje:

"Interesantes comparaciones entre los judíos y los indios del Perú que se establecen en la obra (de Fray García):

1. La incredulidad de los indios hacia las enseñanzas de los misioneros, es punto que atribuye a atavismo judío.

2. La gran similitud en el uso de sandalias y vestidos. La cusma y la pacha, o sea la túnica.

3. El empleo de ciertos ornamentos religiosos entre los indígenas y cuya confección en nada se diferenciaba de los usados por los pontífices de la Ley de Moisés.

4. Los rasgos fisonómicos, al decir de Gomarra: 'cuando llegaron los conquistadores con Francisco Pizarro, hallaron indios que tenían los gestos ajudaizados'.

5. La costumbre de alzar los brazos hacia el cielo como para dar más fe a una aseveración, a la usanza de los profetas de Israel. El mensajero que habló con Huáscar, dicen que levantó los brazos para asegurarle la derrota de los suyos. Encuentra este rasgo parecido al de Abraham.

6. La costumbre de llamarse hermanos entre indios, como entre judíos, aun no siéndolo.

7. La unción de los sacerdotes indígenas con el Ulli, substituto del óleo.

8. La costumbre conexa de indios y judíos de trasladar a los difuntos a la tierra natal y la de enterrarlos en montículos".⁶

Como un Antonio de Montesinos de la literatura (el hombre que inspiró a Menasé ben Israel), en *La extraña nación de Rafael Mendes* el escritor judío brasileño Moacyr Scliar conduce a dos personajes cristianos-nuevos, que escapan de las celdas del tribunal de la Inquisición en Portugal, hacia las costas de Brasil. Sobre-viviendo a un naufragio, Rafael Mendes y Alfonso Sánchez despiertan en la orillas de una playa y se encuentran rodeados de indios. Los nativos conducen a los perplejos sobrevivientes hacia su aldea, donde los recibe un indio viejísimo quien, abriendo los brazos, les dice: *Brujim Habaim*. Sin poder salir de su asombro,

Rafael se dirige al viejo en hebreo y escucha su relato. Muchas lunas atrás, el rey Salomón tuvo una trifulca con uno de sus hijos que quería acceso al harén del prolífico rey; resentido, el hijo conspiró contra su padre y Salomón, intuyendo que lo matarían, se transformó en un pájaro multicolor y escapó volando. Tiempo después, regresó el rey en forma humana, seguido por varios soldados. Los rebeldes fueron aplacados y juzgados por Salomón, quien decidió enviarlos, junto a sus mujeres, en un navío sin timón para que vagaran a la deriva:

"Tras mucho tiempo", relata el viejo indígena, "el navío vino a dar a estas playas. Somos descendientes de aquellos hebreos. Por haber mirado demasiado al sol, nuestros ojos quedaron así, estrechos, y nuestra tez bronceada. Muchos de los nuestros ya no hablan el hebreo, pero en cada generación hay uno que se encarga de la guarda de la Torá traída de Jerusalem".⁷

Rafael y Alfonso visitan la choza donde los indígenas guardan los rollos de la Ley y se quedan un tiempo en la aldea, donde sus aventuras se complican tras el matrimonio de Alfonso con la hija del cacique, y luego se inmiscuyen en la vida de la tribu perdida, por lo que deben escapar hacia otras zonas del Brasil.

Los dos últimos escritores mencionados juegan con aspectos de su identidad latinoamericana y judía, pero quiero concluir este relato sobre relatos del imaginario literario de los "indios judíos" haciendo referencia a un fascinante personaje judío que se atreve a dar el paso de transformarse en la memoria colectiva de una tribu indígena peruana, con la esperanza de ser un hombre que comprende el drama de una minoría en extinción. El personaje es Saúl Zuratas, mejor conocido como "Mascarita" en la fascinante novela *El Hablador* de Mario Vargas Llosa. Mascarita abandona su carrera de antropología

y su vida “civilizada” en Lima para integrarse al grupo étnico de los machiguengas, en donde cumple la función de ser un “hablador”, un cuenta-cuentos, un recolector de historias orales que mantiene viva la identidad de ese grupo amazónico a pesar de las influencias del mundo moderno. En mi opinión, Mascarita es la figura literaria indo-judía por excelencia. Cuando su mejor amigo (quizás un *alter-ego* de Vargas Llosa), le dice con ironía que “es gracioso que el último indigenista del Perú sea un judío”, Mascarita contesta con un argumento que expone lo que inexorablemente une a indios y a judíos: “Bueno, un judío está mejor preparado que otros para defender el derecho de las culturas minoritarias a existir –me repuso–. Después de todo, como dice mi viejo, el problema de los boras, de los shapras, de los piros, es nuestro problema hace tres mil años”.⁸

Mascarita, hijo de una criollita cristiana de Talara y de Don Salomón Zuratas, un comerciante judío que crió a su hijo entre la sinagoga y la escuela hebrea de Lima, sabe bien lo importante que es conservar la memoria colectiva de un pueblo, e idealista al fin, se compromete al máximo con la fibra más íntima de su judaísmo...la supervivencia cultural, hasta el punto de integrarse a los machiguengas para contarles la historia del pueblo con el que andaba antes de ser “Hablador”. A los de ese pueblo “los golpeaban; les quitaban lo que tenían, los flechaban, los quemaban vivos. Y ellos tenían que correr. Escapándose, ocultándose. Desparramados por todos los bosques del mundo andaban (...). Y, sin embargo, pese a tantas desgracias, no desapareció. A pesar de sus sufrimientos, sobrevivió. No era guerrero, nunca ganaba las guerras, y ahí está. Vivía disperso, sus familias aventadas por los bosques del mundo, y quedó. Pueblos más grandes, de guerreros, pueblos fuertes, de mashcos, de viracochas, de seripigaris sabios, pueblos

que parecían indestructibles, se iban. Desapareciendo, pues. Ni rastro quedaba de ellos en este mundo; nadie los recordaba, después. Ellos, en cambio, ahí seguirían. Viajando, yendo y viniendo, escapándose. Vivos y andando, pues. A lo largo del tiempo y a lo ancho del mundo, también”.

“Será que, pese a todo lo que le ocurrió, el pueblo de Tasuran-chi-Jehová no se desparejó de su destino. Cumpliría su obligación, siempre. Respetando las prohibiciones, también. ¿Por ser distinto a los demás sería odiado? Por eso no lo aceptarían los pueblos entre los que estuvo? Quién sabe. A la gente no le gusta vivir con gente distinta...”⁹

Y dejo al *alter-ego* de Vargas Llosa explicar por qué su amigo Mascarita fusiona la identidad judeo-india que la N y la U invertidas de las controversias de teólogos e historiadores no lograron aclarar, al menos, con la profundidad literaria del autor peruano: “Creo que su identificación con la pequeña comunidad errante y marginal de la Amazonía tuvo algo que ver –mucho que ver–, como conjeturaba su padre (Salomón Zuratas), con el hecho de que fuera judío, miembro de una comunidad también errante y marginal a lo largo de la historia, una paria entre las sociedades del mundo en las que, como los machiguengas en el Perú, vivió insertada pero no mezclada ni nunca aceptada del todo”.¹⁰

Indios y judíos. Parece que sus destinos, más que sus orígenes, es lo que los vincula y entrelaza a estos dos pueblos que han nutrido a la imaginación de autores talentosos, creadores de personajes indo-judíos como los que tanto buscaron importantes teólogos e historiadores de la conquista. A fin de cuentas, es la literatura y no una disciplina científica la que ha dado las claves de lo que entrelaza a miembros de uno y otro pueblo.

- 1 Véase mi artículo "El origen de los indios: El mito de las tribus perdidas" en *Reflejos*, Revista del Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos, Universidad Hebrea de Jerusalén, No. 5, diciembre de 1996, pp. 71-85.
- 2 La cita sobre el argumento de Calancha puede encontrarse en la obra de Lee Elridge Huddleston, *Origins of the American Indians: European Concepts, 1492-1729* (Latin American Monographs, No. II. Institute of Latin American Studies of the University of Texas, 1967), p. 85.
- 3 El relato completo de la obra de Antonio de Montesinos está incluido en el libro de Henry Mechoulán, *Menasseh ben Israel's Mikveh Israel* (Littman Library, Oxford University Press, 1987). Véase también, un interesante trabajo que complementa este relato en un artículo publicado en *The Journal of the Sephardic Studies Program of Yeshiva University*, vol. 8 (1975), pp. 63-83. Este artículo no sólo presenta la traducción en inglés del relato de Montesinos, sino también, un artículo analizando la influencia de este relato sobre la obra de Menasé ben Israel. Adicionalmente, esta publicación incluye un comentario a la narrativa de Montesinos escrito por Elisabeth Levi de Montesinos, artista y escritora descendiente de una prominente familia portuguesa de la congregación judía de Amsterdam, que, según la autora, pudo estar relacionada a Antonio de Montesinos.
- 4 Véase el cuento de Sholem Aleijem "The Red Little Jews" en su libro *Why Do The Jews Needs a Land of their Own*, Cronwall Books, N.Y., 1984 (translated from Yiddish by Joseph Lefwich and Mordecai S. Chertoff), pp. 90-97. En el mismo libro está la continuación de este cuento, "Lunatics", pp. 98-124, esta vez desde la perspectiva del judío que visitó a los "pequeños judíos rojos" y cuenta la historia de sus viajes. El extracto en el cual hago una traducción al español es mi versión libre (p. 97).
- 5 Véase la obra de Charles Even, *The Lost Tribes of Israel, or, the First of the Red Men*, Arno Press, New York, 1977. Originalmente el libro fue escrito en el siglo XIX y cuenta la historia de la llegada de las tribus perdidas a Norteamérica, que fundaron las aldeas indígenas que los futuros conquistadores encontrarían. Para una idea general de cómo el vínculo indo-judío fue tratado por autores protestantes, véase Israel Worsely, *A View of the American Indians: Their General Character, Customs, Language, Public Festivals, Religious Rites and Traditions; Showing them to be Descendants of the Ten Lost Tribes of Israel* (Plymouth: W. W. Arliss, 1928); James Adair, *History of the American Indians*. Edited by Samuel Williams, Johnson City, The Watauga Press, 1930; Walter Hart Blumenthal, "False Messiahs and Psychic Frenzies" in *Old America: Random Chapters on the Early Aborigines* (New York: Walton Books Company, New York), 1931, pp. 1-6; Joshua Kohn, "Mordecai Manuel Noah's Ararat Project and the Missionaries", *American Jewish History Quarterly* 2, vol. LV (December 1965), pp. 162-196; Lee Elridge Huddleston, *Origins of the American Indians: European Concepts, 1492-1729* (Austin, University of Texas, Institute of Latin American Studies, 1967); Richard H. Popkin, "The Rise and Fall of the Jewish Indian Theory", in *Menasseh Ben Israel and His World*, ed. Henry Mechoulán and Josef Kaplan (Netherlands, E. J., Brill), pp. 63-82.
- 6 Véase la obra de Isaac Goldemberg, *La vida a plazos de Don Jacobo Lerner* (Ediciones del Norte, Bradford, Vermont, U.S.A., 1980), 2a. ed., pp. 13 y 236-7. Estas mismas similitudes fueron señaladas por Arturo Bravo Pinto en su colaboración especial en *Judaica* 51-53 (1937), pp. 177-78.
- 7 Moacyr Scliar, *La extraña nación de Rafael Mendes* (Circe, Barcelona, España, 1988. Traducción de Basilio Losada), pp. 150-1.
- 8 Mario Vargas Llosa, *El hablador* (Biblioteca de Bolsillo, España, 1991), p. 97.
- 9 Idem, pp. 210-211.
- 10 Idem, p. 233.

DESPUES de expandirse la noticia de la existencia de un nuevo Continente, se atribuyó a los judíos —entre otros pueblos bíblicos y/o de misterioso destino— el origen de los indios americanos. Las respuestas iniciales al enigma del poblamiento de las Indias, al que el etnólogo y etnohistoriador italo-argentino José

Imbelloni llamó “La Esfinge Indiana”, o el problema central de la Americanística, fueron clasificadas por él mismo, en un libro que lleva aquel nombre (Primera edición, Buenos Aires, 1926) a modo de diversas “indologías”, o teorías arcaicas sobre los ancestros de los nativos del Nuevo mundo: “Thule, o de la indología clásica”; “Ophir, o de la indología judaica” y “Babilonia, o de la indología orientalista” (Cfr.: *La segunda esfinge indiana*, Ed. Hachette, Bs.As., 1955).

Lo que nos interesa destacar es, por supuesto, la parte que se halla bajo el signo de Ofir, por sus connotaciones bíblicas y de otras fuentes judaicas. Siendo, además, el libro de José Imbelloni virtualmente inencontrable en la actualidad, fue muy celebrado en los años '40 y '50, coincidiendo con la época de auge de la revista *Judaica*, y con su indagación sobre las raíces judías de América. Por otra parte, los ecos de la polémica “Ofir-América”, si bien ya se han

¿Dónde queda Ofir?

José Luis Najenson

extinguido, aún perduran en la imaginación de los poetas y escritores judíos amantes de los mitos perdidos.

El meollo de la doctrina que plantea la identidad de Ofir con América se encuentra en el Libro Primero de los Reyes, 9:26-28 y 10:10-1.

Lo que ha fascinado la mente de los autores de la época del

descubrimiento y la conquista de América, cuya reverencia al texto bíblico era todavía proverbial, fueron las coincidencias sugestivas que despertaban en ellos los viajes conjuntos de fenicios y hebreos en relación con las travesías de Indias: flotas armadas especialmente para ese propósito, con marineros escogidos; enormes cantidades de oro, que por su monto remedaban los tesoros traídos por los conquistadores —como aquellos célebres 140.000 pesos de oro fino que dejó a los españoles el solo saqueo de la ciudad de Tunja— y las maderas y piedras preciosas, de las que el Nuevo Mundo proveyó cantidades apreciables. Por todo ello, muchos creyeron que la Ofir bíblica, cuya ubicación era (y aún es, con todo) un misterio, se hallaba en las nuevas tierras descubiertas por Colón y los otros navegantes que lo sucedieron.

El propio Gran Almirante fue el primero en afirmarlo, cuando luego del tercer viaje dijo que Haití era la Ofir de la Biblia: “Hispa-

Narrador, poeta y antropólogo argentino, radicado en Jerusalem. Es director literario del Instituto Cultural Israel-Iberoamérica. De modo similar al artículo anterior, este texto fue escrito especialmente para aportar una visión contemporánea a la polémica Lewin-De Gandia.

Indeciso entre ambos lugares, el geógrafo Ortelius, en su famoso atlas bíblico *Theatrum Mundi* de 1570, resuelve el dilema dando el



Natural y Moral de las Indias (Madrid, 1608) –donde se adelanta a las tesis modernas de la migración primitiva al Nuevo Mundo “por las vías naturales”– la reiterada ecuación Ofir-Perú no ha dejado de tener defensores hasta el día de hoy. Sobre el tema se han acumulado verdaderas montañas de libros, que lo tratan siempre con apasionamiento; hasta tal punto, que el famoso egiptólogo G. Máspero,

Todavía en 1869, el osado y legendario Onfroy de Torón asegura que la verdadera Ofir se encuentra en el Brasil, en la región bañada por el río Yapurá, afluente del Amazonas. Y a pesar de que todas estas proto-teorías ya habían sido rebatidas en el enjundioso trabajo del cronista Joseph de Acosta a fines del siglo XVI, *Historia*

contemporáneo del mencionado Prof. Imbelloni, pudo decir que renunciaba a dar una bibliografía al respecto porque hubiera necesitado toda una biblioteca.

Teorías más recientes ubican a Ofir en la costa oriental de África o en el sur de la Península Arábiga, más probablemente en las cercanías de la antigua Punt egipcia, que abarcaba Somalia y la región de Arabia situada al otro lado del Mar Rojo, y de la que los antiguos egipcios importaban algunos de los artículos mencionados en las fuentes bíblicas; o bien en las proximidades del Reino de Saba, siguiendo el paralelismo de dichas fuentes, que las vincula de manera indirecta, como hemos visto. Una hipótesis más audaz es la que sitúa a Ofir en torno a las ruinas de Zimbabwe, en la tierra “áurea” del río Zambesi, a raíz de la existencia de yacimientos arqueológicos fenicios en esos parajes (V. Dashe, *Una segunda ‘tierra del oro’ de Salomón*, 1911).

Lo más interesante, sin embargo, no es tomar partido por alguna de las tesis alternativas –en un debate virtualmente apagado en nuestros días– sino preguntarse por qué la tesis inicial Ofir-América, Indios-Tribus Perdidas (esta última ecuación al menos parcialmente), sigue generando cultores, mientras que las posturas más propiamente científicas ya han agotado su polémica sin resolverla del todo.

Quizá la explicación pase por la hipertrofia del interés y la curiosidad, la simpatía o antipatía que despierta siempre la inclusión de lo judío en todos los ámbitos del conocimiento y el quehacer humanos. Un ejemplo de ello es la polémica en torno al origen judío de Colón, que si bien no ha sido probado de modo cabal, es la pieza que explica la coherencia del rompecabezas en el enigma biográfico del Gran Almirante.

Por otra parte, si bien la posibilidad de una travesía transoceánica por parte de la flota conjunta de Hiram y Salomón resulta difícil de admitir, debido a la índole de las naves de la época y al escaso adelanto de los instrumentos náuticos, o al sentido histórico de un viaje de tal naturaleza, debe recordarse que grupos polinesios, mucho menos evolucionados culturalmente, llegaron a las costas de lo que hoy es el Perú y Chile a bordo de piraguas, sin astrolabios ni mapas, guiándose sólo por las estrellas y las corrientes marinas, que atravesaban con una especie de timón rudimentario en la popa.

Asimismo, la idea de que algunos clanes y familias hebreas de la diez Tribus Perdidas, eventualmente desterradas a, o extraviadas en, la estepa asiática, hubieran podido llegar al Nuevo Mundo “por las vías naturales”, del estrecho de Behring y las islas Aleutianas, siguiendo a hordas o tribus asiáticas de migración tardía, no resulta tan descabellada. Otra cosa es pensar que pudieran influir en las antiguas culturas urbanas prehistóricas del Continente, de lo que no tenemos indicios; al menos irrefutables.

Esto no quiere decir que nos pronunciemos a favor de la hipótesis Ofir-América, sino que debemos agregar cautelosamente: “hasta aquí y ahora”; porque muchos misterios y tesoros que aún oculta la tierra o esconden las bibliotecas, no han sido todavía exhumados, y porque la imaginación creadora, la que “no tiene miedo a las distancias”, no deja de lado ninguna hipótesis por fantástica que pudiera parecer.

La verdadera respuesta a la pregunta ¿Dónde queda Ofir?, es la que responde: en el limbo de las fantasías sobre los enigmas del mundo aún no resueltos por el hombre, como El Dorado, la Isla de San Brandán, o el Río Sambatión.